



Contraloría  
del Estado Táchira  
G-20000523-8  
N° DAN-014-CP-2017

**DEVOLVER FIRMANDO**

NOMBRE Y APELLIDO: JOSÉ ALONSO CARVAJAL CAMPEROS

C.I. N°: V-28.052.047

FIRMA: [Firma]

FECHA: 28.09.2017 3:40 pm

JC PROYECTOS  
RIF: V-01599265-4  
Ins. - 28.09.2017  
Econ. [Firma]

San Cristóbal, 28 de Septiembre de 2017

Señores:

**JOSÉ ALONSO CARVAJAL CAMPEROS (JC PROYECTOS)**

Avenida 19 de abril CC El Parque Torre A, Piso 5, Ofic. 5-C, frente a la Policlínica Táchira,  
San Cristóbal-Estado Táchira

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 126 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el **“SERVICIO DE MUDANZA Y TRASLADO DE PUNTOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA”**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° **CP-017-2017**. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 261, de fecha 28 de septiembre de 2017.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

RUBRO	PRODUCTO	PARTIDA	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Sub-total
Suministro e Instalación	S/I de cajetín roseta telefónica para RJ11	4.01.01.18.02	Pieza	6	25.977,01	155.862,06
Instalación	Instalación de cable telefónico	4.01.01.18.02	Metros	200	5.225,00	1.045.000,00
Suministro e Instalación	S/I de Canaletas plásticas adhesivas para cable de 20mmx10mmx2mts	4.01.01.18.02	Pieza	14	64.237,05	899.318,70
Servicio	Traslado de líneas telefónicas	4.01.01.18.02	Unidad	2	62.370,00	124.740,00
Servicio	Mudanza de líneas telefónicas	4.01.01.18.02	Unidad	4	64.790,00	259.160,00
Revisión y reparación	Revisión y reparación de línea telefónica ubicada en el Despacho Contralor	4.01.01.18.02	Servicio	1	82.500,00	82.500,00
<b>SUB-TOTAL:</b>						<b>2.566.580,76</b>
<b>IVA 12%:</b>						<b>307.989,69</b>
<b>TOTAL:</b>						<b>2.874.570,45</b>

**“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

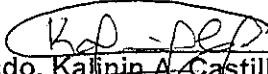
Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) - Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)

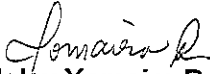
Por un monto total en bolívares de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA BOLÍVARES CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (Bs. 2.874.570,45)** con I.V.A incluido.

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso. Asimismo, se le participa que para efecto de la suscripción del Contrato, el Órgano Contratante verificará dentro de los ocho (08) días hábiles antes indicados, la solvencia laboral de su representada en el enlace de la página web del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del trabajo: [http://190.9.128.19/mpppst/rnet/mod\\_consulta\\_publica/consulta\\_publica\\_completa.php](http://190.9.128.19/mpppst/rnet/mod_consulta_publica/consulta_publica_completa.php), a fin de determinar la vigencia de la misma y proceder a la suscripción del contrato.

Contra el indicado Acto Administrativo de adjudicación, podrá presentar Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis (06) meses siguientes a la presente, por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular a que hacer referencia, por la Unidad Contratante;

  
Lcdo. Kalpin A. Castillo Borrero  
Primer Miembro Principal

  
Lcda. Yadelcy Yomaira Rueda Moncada  
Segundo Miembro Principal

  
Lcdo. Henry Camaro Prieto  
Tercer Miembro Principal



**“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) – Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)